

# laFuga

## Breves argumentaciones, nada concluyentes, en torno a la crítica cinematográfica

Por Udo Jacobsen

Tags | [Crítica cinematográfica](#) | [Cultura visual- visualidad](#) | [Crítica](#) | [Chile](#)

El origen de las palabras es siempre un buen camino para intentar definir cualquier actividad humana, no porque tenga el mismo sentido en términos estrictos que el que se le da en la actualidad de acuerdo a las características con que se ejerce esa actividad, sino para descubrir el espíritu originario, cuando no volver a reflexionar sobre el sentido que debiera eventualmente tener. Revisando un diccionario etimológico (*Diccionario etimológico de la lengua castellana* de Pedro Felipe Monlau) encontré que el término “crítico” proviene del griego *kriticos*, que significa “el que juzga”, derivado del *krinô* que a su vez significa juzgar. La palabra justamente anterior es “criterio” que proviene del griego *kritêrion* y que significa “medio para conocer la verdad”. Esta última palabra deriva también de *krinô*.

No deja de ser interesante la relación establecida entre ambos términos (cosa bastante sospechable, por lo demás). Por un lado se define una actividad que dice relación con valorar algo o a alguien y por el otro se nos indica que se trata de relacionar el juicio con la verdad, para lo que se ponen en marcha ciertas categorías que nos permitirían llegar a lograr tal objetivo. Si bien podríamos en principio estar de acuerdo con esta relación y considerarla incluso inextricable, no es menos cierto que apenas estamos definiendo el problema de fondo. ¿Es la crítica el ejercicio de búsqueda de la verdad? ¿Y de qué verdad estamos hablando?

La filosofía se ha ocupado largamente del tema y no existe, como resulta normal en asuntos de este tipo, una sola definición posible. Sin embargo, podemos considerar, generalizando de manera bastante ruda, la idea de verdad como correspondencia entre el pensamiento y aquello de lo que habla, por lo menos según la noción aristotélica. No es mi intención, en todo caso, entrar en detalles respecto de este debate, particularmente porque no me siento capaz de hacerlo, pero es posible, afirmándose de esta pequeña definición, realizar una breve reflexión sobre el sentido que la verdad tiene en la crítica.

Por un lado, debemos recordar que la crítica cinematográfica está referida a un objeto estético y, por lo tanto, lo comprobable de la verdad de un juicio de estas características estará inevitablemente ligado a una serie de variables que dependerán del contexto (histórico, social, político, económico, de género, cultural, etc.). Esto hace que la noción de verdad se vuelva menos asible que en otros campos, como la ciencia o la tecnología que, dependiendo de igual manera de un contexto, se basan en categorías más estrictas. Por otro lado, debemos considerar que todo juicio surge de una elaboración argumental más o menos compleja, dependiendo incluso del medio donde se sitúa. David Bordwell afirma además que “cada interpretación crítica presupone una teoría del cine, el arte, la sociedad, el género, etcétera” (1995, p. 21).

Desde esta perspectiva, la verdad del juicio respondería en mayor medida a la coherencia en el proceso argumentativo que a algo que le es innato al film interpretado. Por esto, el ejercicio crítico se situaría más bien del lado del lenguaje y de los procedimientos de razonamiento que de aquellos rasgos que podrían definir primordialmente un film. Esta cuestión no es menor si consideramos que el valor de la crítica debe su fuerza inmediata al acto de escritura y que ésta se realiza desde la autoridad concedida por una institución (trátese de un medio de comunicación masiva o una institución académica).

Efectivamente, pensar la crítica como el establecimiento de una verdad respecto de su objeto, nos permite entender la dinámica esencial del ejercicio crítico, sea ejercido con plena conciencia o no de las categorías que pone en marcha: se trata de un diálogo, de una mediación en un diálogo, si se quiere. La crítica pone en marcha una correa transmisora y seleccionadora que se dirige de manera doble al film y al espectador. El crítico orchestra, de esta manera, el entendimiento de la lectura del film en un orden distinto al que la propia película busca o logra con la multiplicidad de espectadores.

Entendido así el lugar que la crítica ocupa en la valoración de un film, no debe dejarnos indiferentes el sitio desde donde este juicio se realiza y el real alcance que éste puede llegar a tener. La institución no está ajena al ejercicio crítico, y quizás podríamos afirmar con algo de seguridad que es justamente la institución la que realiza de una manera indirecta este ejercicio.

Sabemos, y nadie puede negarlo, que el crítico debe, en general, su fidelidad a un sistema de ideas, a veces claras, a veces oscuras, y que frecuentemente ese sistema de ideas se encarna en una institución visible: la propia industria cinematográfica, el medio de comunicación (mientras más masivo, más cercano a los intereses de la propia industria), las iniciativas independientes que se formalizan en una revista de existencia legal, las instituciones académicas y las iniciativas particulares o colectivas que se materializan en diversos medios de menor alcance (blogs, sitios web, fanzines, etc.).

Como podemos observar, la actividad crítica se realiza entonces en una variedad de contextos compleja que entran en relaciones de antagonismo o complementariedad. Podría parecernos, por tanto, que la actividad crítica responde más a las necesidades de aquel ente que define su sitio a partir de una falacia de autoridad que a la necesidad de encontrar una verdad en el film. Pero no sería justo afirmar tal cosa de una manera general. Obviamente hay prácticas que tienden a reforzar los discursos dominantes sin siquiera sentir la necesidad del propio objeto (el film en cuestión), tal como lo demuestra el característico repertorio del lenguaje crítico del periodismo impreso o televisivo (con las excepciones correspondientes), por un lado, o el encorsetamiento académico que busca más que nada demostrar la validez de un modelo (con sus propias excepciones).

Existen otras prácticas, a veces incluso precarias pero dinámicas, que se sitúan en un campo intermedio que todavía piensa el cine. Lo hace desde un lugar, como no, con sus propias categorías, con sus sistemas de ideas más o menos elaborados, pero siempre en proceso de cuestionamiento, en constante debate. Es la actividad crítica vista como un ejercicio político, necesariamente, que busca encontrarse con una idea satisfactoria, aunque inalcanzable, del propio cine. Y es aquí donde el valor de la verdad, aun considerándola como el resultado del razonamiento, adquiere su sentido.

Resultará obvio a estas alturas que todo lo expuesto aquí responde también a un sistema más o menos conciente de preconcepciones y métodos de argumentación. No es mi intención negarlo sino, por el contrario, afirmar su condición necesariamente inestable. De otro modo no valdría la pena, para mí por lo menos, exponer nada a la luz puesto que será ahí donde cualquier pensamiento tenga la posibilidad de cegarse o proyectar sombra.

### **Bibliografía**

Bordwell, D. (1995). *El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica*. Barcelona: Paidós.

Monlau, P. F.(1946). *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª edición. Buenos Aires: Joaquín Gil.